

Alertan por recursos para Tribunal Electoral

BERNARDO URIBE

Diputados de Oposición señalaron una falta de presupuesto al Tribunal Electoral local, sobre todo, en miras del proceso de 2024, por lo que se pidió considerar el aumento que se presentó por parte del órgano desconcentrado ante las mesas de trabajo.

Durante su intervención en el Congreso capitalino, el legislador Carlos Tinoco aseguró que el Tribunal ha desempeñado su labor, aun con el déficit que se les ha otorgado en años pasados; además de la falta de personal dentro de la dependencia, entre ellos la designación pendiente de dos magistrados por falta de consenso dentro del Pleno.

El panista Diego Garrido señaló que la falta de recursos dentro del órgano ya ha afectado al personal que se ha tenido que separar de sus funciones sin acceder a sus prestaciones conforme lo marca la lev.

"Estamos hablando del presupuesto del Tribunal, de aquel órgano jurisdiccional que resuelve controversias de índole de participación ciudadana o de índole electoral y resuelve la transición del poder justamente de forma pacífica e institucional (...) no podemos dejar sin brazos operativos a este tribunal que estará resolviendo la disputa electoral del próximo año", resaltó.

Durante la mesa de trabajo del Tribunal con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, el magistrado presidente interino, Armando Ambriz, solicitó un presupuesto de 529.7 millones de pesos para el ejercicio del 2024, un aumento del 13 por ciento respecto al autorizado para 2018.

Agregó que el déficit presupuestal ha congelado las plazas y ha imposibilitado los aumentos salariales y compensaciones a los trabajadores por más de cuatro años.

"El no tener los recursos solicitados afectaría, porque no se podrían llevar a cabo la implementación del sistema de justicia electrónica que incluye la firma electrónica y el sistema de notificaciones electrónicas", afirmó.

Ambriz apuntó que, para atender los comicios del 2024, se requiere la creación de 49 plazas para el apoyo en ponencias, en la secretaría general y en las unidades especializadas.

Diego Garrido, diputado

Estamos hablando del presupuesto del Tribunal (...) que resuelve controversias de índole de participación ciudadana".



Cúspide México EDOMEX (sitio)

2023-11-25

El TECDMX afirma que es vital el presupuesto que solicita para implementar el sistema de justicia electrónica

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://cuspidemexico.com/2023/11/25/el-tecdmx-a firma-que-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-es-vital-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-sistema-due-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar-el-presupuesto-que-solicita-para-implementar

e-justicia-electronica/

Rebeca Marín

Titular del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), magistrado presidente interino Armando Ambriz Hernández, calificó de insuficientes los recursos que se pretenden asignar para el próximo año al organismo.

En reunión con representantes populares que se llevó a cabo en la modalidad a distancia, consideró que si no se acepta un incremento de al menos el 13 por ciento al presupuesto, se complicaría la implementación del sistema de justicia electrónica.

Durante la mesa de trabajo que tuvo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México que preside la morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, el magistrado dio cuenta que por el déficit presupuestal no se ha podido dar aumento salarial ni compensaciones a los trabajadores por un periodo de cuatro años, al tiempo que se congelaron las plazas de las magistraturas vacantes para poder salir avante con la operatividad.

"Si tuviéramos como tribunal el dinero suficiente, pagaríamos las liquidaciones a todo el personal, porque es un derecho laboral que tenemos todos. El problema es que no podemos pagar", y aunque en algunos casos se han logrado acuerdos, en la mayoría no se ha podido indemnizar conforme a la ley, declaró.

Ambriz Hernández, solicitó para el ejercicio presupuestal 2024 un monto que asciende a 529 millones 727 mil 800 pesos, lo que representa un incremento real del 13 por ciento equivalente a 72 millones 173 mil 832 pesos respecto del presupuesto autorizado para 2018.

Insistió que se requiere el aumento para cubrir las necesidades de la dependencia como resultado del proceso electoral 2023-2024, donde se elegirá a la persona titular de la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales, las 16 alcaldías y 204 concejalías, además que se prevé un incremento en el número de impugnaciones.

En su exposición inicial señaló que desde hace seis años han recibido un presupuesto 30 por ciento menor a lo solicitado, por lo que se ha tenido que trabajar con déficit presupuestal mediante la implementación de medidas para mitigar sus efectos, pero "no ha sido posible hacerlo de manera total".

Por otra parte, al atender las preguntas que le hicieron legisladores, expuso que al 31 de octubre de 2023 han recibido ministraciones por 203 mil 118 millones de pesos; además, cuentan con 1.13 millones de pesos por otros ingresos y beneficios; se han ejercido 192 millones de pesos y se tiene comprometido 11.5 millones de pesos en servicios por devengar.

Detalló que se requiere contratación de nuevo personal, debido a que con los comicios en puerta aumenta el número de asuntos que se tienen que atender y por ello, están consideradas 56 plazas eventuales, de las cuales 49 serían para las necesidades del proceso local en apoyo a las ponencias, secretaría general y unidades especializadas y las siete plazas restantes para cubrir diversas necesidades.

Aclaró que de no autorizarse el presupuesto solicitado se complicaría la implementación del sistema de justicia electrónica, cumplir el pasivo laboral que asciende a 32 millones de pesos, la sustitución total del equipo tecnológico, que ya es obsoleto y es vital, ni se podría ocupar en su totalidad la estructura orgánica de la institución, incluidas las magistraturas vacantes, ni sustituir las escaleras de emergencia.

Destacó que los colores utilizados por el pleno no tienen la intención de mandar ningún mensaje político, y que su uso no tuvo ningún costo adicional.

Confirmó que el impacto más grande que se ha tenido por el déficit presupuestal es haber dejado de pagar el pasivo laboral, que asciende a 32 millones 460 mil 490 pesos y no haber implementado el sistema de justicia digital.

Valentina Batres, en su mensaje de bienvenida, refirió que la mesa de trabajo permitirá a la ciudadanía conocer cómo se han derogado los recursos económicos que provienen de sus contribuciones y cuáles son los programas y acciones planteadas para 2024.

Requirió conocer cuántas sentencias relacionadas con la violencia política de género dictó el TECDMX de enero de 2023 a la fecha, a la vez que reiteró su apoyo para seguir brindando certeza y garantía al voto de las y los capitalinos.

El coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el diputado Jesús Sesma Suárez, expresó su preocupación por el pasivo laboral, porque hay varios juicios que entrarán en la etapa de ejecución y pago, y por ello, manifestó su interés por conocer a cuánto asciende el pasivo laboral actualmente y qué impacto tiene en el presupuesto asignado a este órgano.

Batres Guadarrama criticó el destino de diversos gastos realizados durante 2023, y puso énfasis en que para las elecciones de 2018 se ejercieron 345 millones de pesos y para 2024 solicitan 459 millones de pesos. Al respectó preguntó por qué el gasto es excesivo, si actualmente tienen 76 plazas de confianza vacantes y dos magistradas menos, lo que significa un ahorro en el gasto corriente.

Carece de recursos el Tribunal Electoral

ARTURO R. PANSZA

La Prensa

El magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz Hernández, aseguró que de no aprobarse el presupuesto solicitado de 529.7 millones de pesos se ponen en riesgo distintas accioens del órgano.

#H Solde México

Durante la mesa de trabajo con legisladores del Congreso local, el magistrado explicó la falta de recursos complicaría la implementación del sistema de justicia electrónica, cumplir el pasivo laboral que asciende a 32 millones de pesos, la sustitución total del equipo tecnológico, que ya es obsoleto y es vital.

El Tribunal tampoco podría ocupar en su totalidad la estructura orgánica, incluidas las magistraturas vacantes.

"Si tuviéramos como tribunal el dinero suficiente, pagaríamos las liquidaciones a todo el personal, porque es un derecho laboral que tenemos todos. El problema es que no podemos pagar", agregó.

Ambriz Hernández destacó que desde hace seis años el órgano recibe un presupuesto 30 por ciento menor a lo solicitado, por lo que se ha tenido que trabajar con déficit presupuestal mediante la implementación de medidas para mitigar sus efectos, pero "no ha sido posible hacerlo de manera total".

El magistrado solicitó para el ejercicio presupuestal 2024 un monto de 529 millones 727 mil 800 pesos, lo que representa un alza de 13 por ciento equivalente a 72 millones de pesos respecto a 2018.

Por las elecciones locales de 2024, el Tribunal considera al menos 56 plazas eventuales



La justicia electrónica está en riesgo



2023-11-25

Insuficiencia de recursos en el TECDMX para 2024, preocupación de congresistas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://congresocdmx.gob.mx/comsoc-insuficiencia-recursos-tecdmx-2024-preocupacion-congresistas-4969-3.html

24.11.23. Al responder las inquietudes de las personas legisladoras, Armando Ambriz Hernández, magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, indicó que el impacto más grande que se ha tenido por el déficit presupuestal es el de haber dejado de pagar el pasivo laboral, el cual asciende a 32 millones 460 mil 490 pesos y el no haber implementado el sistema de justicia digital.

Al iniciar la segunda ronda de cuestionamientos, el legislador Carlos Joaquín Fernández Tinoco (Asociación Parlamentaria Ciudadana) reiteró su apoyo al trabajo desarrollado por el TECDMX y consideró que es parte fundamental para la defensa de la democracia en la ciudad. Aseguró que esta institución debe tener independencia económica, ya que sin ésta no hay independencia política.

Por su parte, la diputada Mónica Fernández César (PRI) centró su participación en preguntar qué repercusiones tendría no contar con el presupuesto de 522 millones de pesos solicitado y cómo repercutiría en términos de la operación del tribunal.

El diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) resaltó la importancia de no dejar sin recursos al tribunal para el próximo año electoral, y en este sentido preguntó si recurrirían a la Sala Superior para recomponer su presupuesto, en caso de que se les negara lo solicitado. Asimismo, requirió su opinión del planteamiento de la desaparición de los tribunales electorales locales y la paralización del nombramiento de dos magistraturas.

La legisladora Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA) cuestionó el cambio de imagen del TECDMX y los colores que utilizarán en año electoral, además de los motivos por los que se dio prioridad al pago de una compensación a una magistrada sobre los laudos pendientes de trabajadores.

Indispensable para la operación del TECDMX contar con los recursos solicitados para 2024

Al responder los cuestionamientos de las y los legisladores, el magistrado presidente señaló que al 31 de octubre del 2023 han recibido ministraciones por 203 mil 118 millones de pesos; además, cuentan con 1.13 millones de pesos por otros ingresos y beneficios; se han ejercido 192 millones de pesos y se tiene comprometido 11.5 millones de pesos en servicios por devengar.

Durante su participación, también explicó que por el déficit presupuestal no se ha podido dar aumento salarial ni compensaciones a los trabajadores por un periodo de cuatro años, al tiempo que se congelaron las plazas de las magistraturas vacantes para poder salir avante con la operatividad.

"Si tuviéramos, como tribunal, el dinero suficiente, le pagaríamos las liquidaciones a todo el personal, ya que es un derecho laboral que tenemos todos. El problema es que no podemos pagar", y aunque en algunos casos se han logrado acuerdos, en la mayoría de los casos no se ha podido indemnizar conforme a la ley, indicó.

Agregó que se requiere contratación de nuevo personal, ya que con los comicios en puerta aumenta el número de asuntos que se tienen que atender y por ello están consideradas 56 plazas eventuales, de las cuales, 49 serían para las necesidades del proceso local 2023-2024 en apoyo a las ponencias, secretaría general y unidades especializadas y las siete plazas restantes para cubrir diversas necesidades.

En su mensaje final, Ambriz Hernández reiteró que de no autorizarse el presupuesto solicitado se complicaría la implementación del sistema de justicia electrónica, cumplir el pasivo laboral que asciende a 32 millones de pesos, la sustitución total del equipo tecnológico, que ya es obsoleto y es vital, ni se podría ocupar en su totalidad la estructura orgánica de la institución, incluidas las magistraturas vacantes, ni sustituir las escaleras de emergencia.

Asimismo, aseguró que los colores utilizados por el pleno no tienen la intención de mandar ningún mensaje político, y que su uso no tuvo ningún costo adicional.

--oOo--



PARA EL PRÓXIMO AÑO

Señalan insuficiencia de recursos en el TECDMX

De no autorizar aumento al presupuesto se complicaría la implementación del sistema de justicia electrónica

ARTURO R. PANSZA

itular del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), magistrado presidente interino Armando Ambriz Hernández, calificó de insuficientes los recursos que se pretenden asignar para el próximo año al organismo.

En reunión con representantes populares realizada en la modalidad a distancia, consideró que si no se acepta un incremento de al menos el 13 por ciento al presupuesto, se complicaría la implementación del sistema de justicia electrónica.

Durante la mesa de trabajo que tuvo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México que preside la morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, el magistrado dio cuenta que por el déficit presupuestal no se ha podido dar aumento salarial ni compensaciones a los trabajadores por un periodo de cuatro años, al tiempo que se congelaron las plazas de las magistraturas vacantes para poder salir avante con la operatividad.

"Si tuviéramos como tribunal el dinero suficiente, pagaríamos las liquidaciones a todo el personal, porque es un derecho laboral que tenemos todos. El problema es que no podemos pagar", y aunque en algunos casos se han logrado acuerdos, en la mayoría no se ha podido indemnizar conforme a la ley, declaró.

Ambriz Hernández solicitó para el ejercicio presupuestal 2024 un monto que asciende a 529 millones 727 mil 800 pesos, lo que representa un incremento real del 13 por ciento equivalente a 72 millones 173 mil 832 pesos respecto del presupuesto autorizado para 2018.

Insistió que se requiere el aumento

para cubrir las necesidades de la dependencia como resultado del proceso electoral 2023-2024, donde se elegirá a la persona titular de la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales, las 16 alcaldías y 204 concejalías, además que se prevé un incremento en el número de impugnaciones.

En su exposición inicial señaló que desde hace seis años han recibido un presupuesto 30 por ciento menor a lo solicitado, por lo que se ha tenido que trabajar con déficit presupuestal mediante la implementación de medidas para mitigar sus efectos, pero "no ha sido posible hacerlo de manera total".

Por el déficit presupuestal no se ha podido dar aumento salarial ni compensaciones a los trabajadores, dice Valentina Batres





Reunión

LA PRENSA

con representantes populares realizada en la modalidad a distancia /contesso congreso compares congresos c



2023-11-25

Padece Tribunal Electoral por falta de recursos

Autor: La PrensaArturo Pansza Género: Nota Informativa

https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/padece-tribunal-electoral-por-falta-de-recursos-11055087.html

El magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz Hernández, aseguró que de no aprobarse el presupuesto solicitado de 529.7 millones de pesos se ponen en riesgo distintas accioens del órgano.

Durante la mesa de trabajo con legisladores del Congreso local, el magistrado explicó la falta de recursos complicaría la implementación del sistema de justicia electrónica, cumplir el pasivo laboral que asciende a 32 millones de pesos, la sustitución total del equipo tecnológico, que ya es obsoleto y es vital.

El Tribunal tampoco podría ocupar en su totalidad la estructura orgánica, incluidas las magistraturas vacantes.

"Si tuviéramos como tribunal el dinero suficiente, pagaríamos las liquidaciones a todo el personal, porque es un derecho laboral que tenemos todos. El problema es que no podemos pagar", agregó.

Ambriz Hernández destacó que desde hace seis años el órgano recibe un presupuesto 30 por ciento menor a lo solicitado, por lo que se ha tenido que trabajar con déficit presupuestal mediante la implementación de medidas para mitigar sus efectos, pero "no ha sido posible hacerlo de manera total".

El magistrado solicitó para el ejercicio presupuestal 2024 un monto de 529 millones 727 mil 800 pesos, lo que representa un alza de 13 por ciento equivalente a 72 millones de pesos respecto a 2018.

El Universal Sección: Metropoli 2023-11-25 03:58:08

59 cm2

Página: 10 \$6,624.82

1/1

TRIBUNAL PIDE 529 MDP PARA 2024

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México solicitó al Congreso local 529 millones 727 mil 800 pesos como presupuesto para el próximo año, lo que representa un incremento real de 13% respecto a lo autorizado en 2018. El magistrado presidente, Armando Ambriz, aseguró que el aumento es para cubrir las necesidades referentes al proceso electoral 2023-2024, donde se elegirá al titular de la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales, 16 alcaldías y 204 concejalías, y las impugnaciones que deriven de ello. • Laura Arana



